

Mi Oficina de Atención Ciudadana tiene años a tu servicio,
y seguirá abierta para apoyarte.

Seguiré trabajando por Nuevo León, poniendo todas las ganas
para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, pero ahora,
desde otra trinchera, desde el Congreso del Estado.

Voy a representarte y a luchar por lo que la ciudad necesita.

!Gracias por tu apoyo, sigo trabajando por ti!



Tercer Informe de Actividades





**Carlos
de la Fuente**

Diputado Federal LXIII Legislatura

Correo:
Carlosedelafuentegestorias@gmail.com

Oficinas de Gestoría y Atención Ciudadana

 (81) 20 92 66 61

 (81) 20 18 87 03

Oficina



**Jerónimo
Treviño
#407
(San Nicolás)**

El presente documento es un medio de comunicación entre el ciudadano con la oficina de enlace legislativo, el presente documento fue impreso con recursos propios y distribuido por voluntarios.

Cerca de Ti

La prioridad de mi trabajo es atenderte, estar cerca de ti y de la gente de nuestro Estado. He trabajado en la Cámara de Diputados, para resolver los problemas que me plantearon los ciudadanos, plasmando su solución en reformas legales.

En las Oficinas de Enlace Legislativo, atendimos más de 11 mil peticiones, las cuales tuvieron un seguimiento personalizado. Peticiones Ciudadanas que requerían alguna gestión ante las oficinas de los distintos niveles de gobierno, de entrega de apoyos sociales como sillas de ruedas, útiles escolares, aparatos auditivos, lentes a bajo costo, así como la gran demanda para que los jóvenes no detuvieran sus estudios y conseguir becas para preparatorias y licenciaturas de la U.A.N.L., alcanzando más de 5,700 becas en los 3 años de la legislatura.



Reformas Legales

En reformas legales junto a mis compañeros diputados, hicimos realidad el Sistema Nacional Anticorrupción, aprobamos normas esenciales para la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, formulamos propuestas para bajar la gasolina y el gas, deducir las colegiaturas de universidad. Nos dedicamos a proponer y realizar reformas que resuelvan problemas económicos y de atención especial a los sectores más sensibles de la población.

Fortalecimos las finanzas familiares.

Nos ocupamos en fortalecer la economía familiar de millones de mexicanos, realizando una reforma constitucional para que el Salario Mínimo, ya no sea la medida o referencia para fines distintos a la remuneración, porque nunca alcanza.

Modificamos la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y la Ley del INFONAVIT, para que el trabajador pase sus puntos del INFONAVIT a su Fondo de Ahorros y así asegurar un retiro digno.

Reformamos la Ley del Impuesto sobre la Renta, para que los jubilados y pensionados reciban el 100% de lo que les toca, sin pagar impuestos porque ya los pagaron durante su vida laboral.

También con otra reforma de la Ley del ISR, ahora se otorgan estímulos fiscales a las empresas que contraten a personas con discapacidad y a mayores de 60 años.

Y para que las autoridades no nos endeuden por décadas por una mala administración, sean responsables y manejen como debe ser los impuestos que pagamos, impulsamos la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y las modificaciones en otras normas legales.

Zonas Económicas Especiales

Para cerrar la brecha entre las regiones norte y sur-sureste del país, y que los habitantes del sur del país tengan las mismas posibilidades de desarrollo y bienestar que los del resto de México, creando nuevos polos de desarrollo industrial que atraigan inversiones, generen empleo, detonen una demanda de servicios locales, y traigan beneficios a la población creamos las Zonas Económicas Especiales. Para ello diseñamos estímulos fiscales y se les asignaron recursos millonarios que se deben ver reflejados en un mediano plazo.

Resolviendo la Movilidad.

La movilidad es hoy la prioridad de los ciudadanos, por lo que llevamos a la Cámara de Diputados un punto de acuerdo para que el gobierno federal asignara más recursos para la continuación de la Línea 3 del Metro, y de servicio a más ciudadanos porque ya es insuficiente.

Solicitamos que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cumpla con la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, y así se reduzca un 60% el flujo de trenes de la Red Ferroviaria en el interior del área metropolitana.

Y para evitar los accidentes en las carreteras, pensando en las entradas a nuestro Estado, exhortamos al gobierno federal y al de Nuevo León para que tomen medidas de prevención, instalen centros de verificación de peso y de dimensiones, así como rampas de frenado.

Defendiendo Tus Derechos

Los ciudadanos tenemos derechos como usuarios de las distintas empresas de servicio, por ello los diputados federales los garantizamos ante las aerolíneas, las de telefonía celular, de atención médica y también de publicidad.

Hoy con una reforma legal, se acabaron los cobros excesivos de las compañías de telefonía celular por servicios de postpago o plan tarifario. Las aerolíneas están obligadas a compensar los retrasos de 1 a 4 horas, y a devolver el valor íntegro del boleto en caso de cancelación, además de una indemnización del 25%.

Facultamos a la PROFECO para que no nos piquen los ojos con información falsa de un producto o servicio, ya se debe comprobar que sea real, clara y apegada a la legalidad.

Otro gran paso fue la reforma de ley que establece que los usuarios de los servicios de salud públicos y privados, tienen el derecho a la información de su expediente clínico.

Recursos para Nuevo León

Trabajando cerca de la gente en Nuevo León y legislando en Ciudad de México en la Cámara de Diputados, también dirigimos nuestros esfuerzos en conseguir más recursos para que los Alcaldes pudieran mejorar la infraestructura del área metropolitana. En los 3 años de la legislatura logramos conseguir para San Nicolás más de \$500 millones de pesos etiquetados para resolver la movilidad, espacios deportivos y culturales. En San Nicolás, de las obras realizadas los últimos 3 años se ejecutaron en un 80% con el presupuesto que conseguimos los diputados, como el drenaje pluvial y andador de la Ave. Pico Bolívar, la rehabilitación y equipamiento del Gran Parque San Nicolás, la rehabilitación de más de 15 espacios deportivos. También se consiguieron recursos para la construcción del Centro Cultural Rosa de los Vientos, así como Conchas Acústicas, el Parque de las Ranas, así como toda la rehabilitación de pavimentos de las principales calles y avenidas.

